

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA OROMINING S.A.; correspondiente al 4 de diciembre del 2020**

Machala, a los 4 días del mes de diciembre del 2020, a las 16h00, en el domicilio legal de la compañía, ubicado en la Av. 25 de Junio, Km. 1,5 vía Pasaje de la ciudad de Machala, estando de forma presencial los accionistas: **ECCOLMETALS S.A.**, representado legalmente por su Gerente, el señor **CARLOS FLOREZ CÁRDENAS**, con el 50% del capital social; **FEIJOO FEIJOO EDY RENE**, con el porcentaje de 6,25% de capital social, **FEIJOO FEIJOO NERVO DE JESUS**, con el porcentaje de 6,25% del capital social, **FEIJOO FEIJOO MARIA TARGELIA**, con el 6,25% de capital social, **PASTOR PEÑALOZA EFREN ENRIQUE**, con el 6,25% de capital social; y, de forma telemática, esto es vía ZOOM, el accionista: **HUERTA ARAUJO CARLOS ENRIQUE**, con el 6,25% de capital social; por este medio está presente también el señor Comisario Ingeniero Carlos Godoy Jiménez. Preside la presente junta, **CARLOS HUERTA ARAUJO**, quien es el Presidente de la compañía con funciones prorrogadas; y actúa como secretario **CARLOS FLOREZ CÁRDENAS**, quien es el Gerente. Se encuentra presente para esta junta el **81,25% de capital social pagado**, lo que constituye el porcentaje exigido como quorum de instalación para la junta a desarrollarse, por lo cual se la declara instalada. Conforme consta en la convocatoria, el orden del día a ser tratado será:

1. Conocimiento de Informe de la Administración sobre la **REACTIVACIÓN** de la compañía.
2. Nombramiento de Presidente de la compañía
3. Conocimiento y resolución sobre Informe de la administración por el ejercicio económico correspondiente al año 2019
4. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros por el ejercicio económico correspondiente al año 2019
5. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
6. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
7. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019
8. Designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2020 y fijación de su remuneración
9. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2020 y fijación de su remuneración; y,
10. Conocimiento sobre situación y requerimientos de las subsidiarias.

Previo a entrar a conocer el orden del día, se informa por parte del Presidente, que por disposición estatutaria, esto es la constante en el literal d) del artículo décimo cuarto, corresponde conocer en lo que respecta a todos los informes a ser tratados, en primer lugar conocer y aprobar el informe presentado por el Comisario, razón por la cual se conocerá éste en el punto tres de la convocatoria, y luego de lo cual se continuará con el orden convocado; realizada esta aclaración, se pasa a conocer los puntos del orden del día, a saber:

1. Conocimiento de Informe de la Administración sobre la REACTIVACIÓN de la compañía

Toma la palabra el Presidente y pide que el secretario proceda a leer el informe de la administración sobre la REACTIVACIÓN de la compañía, así se procede dando lectura a dicho informe, para lo cual se da lectura a la resolución en que se declara la inactividad; se informa que con los abogados se procedió a solicitar la reactivación, luego de lo cual se procede a dar lectura a la resolución de reactivación. Se informa que este proceso de inactivación se debió a que no se presentaron los balances por dos años, lo que se realizó en administración que no me corresponde; se contrató personal para poner al día la contabilidad, lo cual se hizo. Vale destacar que se incorpora en este momento el socio Héctor Feijoo Feijoo, que tiene el porcentaje de 6.25%, con lo cual está presente el 87.50% del capital social.

2. Nombramiento de Presidente de la compañía

Toma la palabra el Presidente de la Junta y pide se designe candidatos para la Presidencia de la compañía, momento en el cual toma la palabra el señor Efrén Pastor Peñaloza y nombra al señor Carlos Enrique Huerta Araujo para su reelección, no hay más nominaciones. Se procede a tomar la votación y votan a favor ECCOMETALS S.A., Edy Feijoo, Héctor Feijoo, María Feijoo, Nervo de Jesús Feijoo, Carlos Huerta y Efrén Pastor, es decir, vota en forma unánime todos los presentes, lo que constituye el 87.50% del capital social pagado, con lo cual queda electo como Presidente el señor Carlos Huerta, para el periodo determinado en los estatutos.

3. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Se le confiere la palabra al Comisario ingeniero Carlos Godoy, quien procede a dar la lectura de su informe, indicando que la compañía ha cumplido las disposiciones del SRI y la Superintendencia de Compañías, y que se encuentra de acuerdo a Ley. Se pide por parte del socio Efrén Pastor se le aclarare de donde existen los ingresos de la compañía, ante ello, la contadora de la empresa Mercedes Martínez, indica de donde se dieron los ingresos, explicando que se deben a un reingreso de dinero a la compañía por parte de Manuel Rojas. Con esta aclaración se pide por el Presidente se proceda a votar si están de acuerdo con el informe del Comisario, siendo aprobado por los presentes, en forma unánime, en consecuencia queda aprobado el informe del Comisario

4. Conocimiento y resolución sobre Informe de la administración por el ejercicio económico correspondiente al año 2019

Toma la palabra el Gerente y procede a dar lectura a su informe de administración correspondiente al año 2019. Informa sobre la parte económica y los procesos legales que la compañía ha seguido, y que ha obtenido en algunos de ellos

resultados favorables, incluso un proceso está terminado, a favor de la empresa. Se aprueba por unanimidad de los presentes el informe, sin objeciones al mismo.

En este momento salen de la sala, y por tanto abandonan la junta, los socios Efrén Pastor Peñaloza, Edy Feijoo Feijoo; y María Targelia Feijoo Feijoo.

5. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros por el ejercicio económico correspondiente al año 2019

El Presidente pide al Gerente de a conocer los estados financieros, quien a su vez delega, a la señora contadora Mercedes Martínez de lectura de los estados financieros del ejercicio económico del año 2019, la contadora expone los estados financieros, e incluso lo hace con cuadros tanto en papel para los presentes y compartiendo con el socio vía zoom, mediante pantalla, se da a conocer el balance de Pérdidas y Ganancias, así como la utilidad del ejercicio por el monto de \$79.858,09USD. Termina diciendo que está a disposición de cualquiera de los socios, los estados financieros, para cualquier aclaración. Se pone a consideración para su aprobación, y se aprueban los estados financieros por unanimidad de todos los socios presentes.

6. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

El Presidente solicita que la contadora indique la cantidad de utilidades la misma que señala que es \$79.858,09USD. Con este dato el Presidente pide que la Junta se exprese con respecto a que se va a realizar con las mismas. La asesora jurídica aclara que a dicha utilidad hay que restar el 10% que por reserva legal corresponde por mandato legal. Luego de las deliberaciones se resuelve por unanimidad que se va a mantener las utilidades, menos la reserva legal.

7. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019

El Presidente toma la palabra y pide que la Auditora externa dé su informe, a este respecto toma la palabra la economista Adriana Abad, y da lectura a su informe. La Auditora pide que se aclare que en cuanto a las utilidades tratadas en el punto anterior, no se vaya a confundir las utilidades en cuanto a reinvertir o dejarlo en la cuenta patrimonial para decidir su capitalización, de ser el caso. Ante la aclaración el Presidente pide que la Junta aclare si quieren reinvertir o dejar el valor de las utilidades en la cuenta patrimonial, al respecto la Junta resuelve en forma unánime que su criterio de las utilidades es dejarla en la cuenta patrimonial, esta aclaración se hará constar en el punto anterior. Con ello se pasa a tomar la aprobación del informe de Auditoria, el mismo que se aprueba por unanimidad.

8. Designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2020 y fijación de su remuneración

El Gerente toma la palabra y nombra al Ing. Carlos Godoy Jiménez, luego de las deliberaciones se aprueba la designación del referido Ingeniero Godoy como

Comisario y se le faculta por parte de la Junta el establecimiento de la remuneración del Comisario al señor Gerente.

9. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2020 y fijación de su remuneración;

El Presidente toma la palabra y nombra a la Economista Adriana Abad, manifestando que su gestión de auditoría ha sido satisfactoria; así luego de las deliberaciones se aprueba por unanimidad la designación de la mencionada Economista Adriana Abad como Auditoría Externa y se le faculta por parte de la Junta el establecimiento de la remuneración de la Auditora, por parte del Gerente.

10. Conocimiento sobre situación y requerimientos de las subsidiarias.

El Gerente, da lectura sobre la situación de las subsidiarias, entre las que destaca la recuperación de terrenos y concesiones mineras, de las subsidiarias Guadalupe Mining Corporation y Gaby Panamá Corporation; con respecto a las compañías panameñas Papagrande S.A. y Minera Quebrada Fría, se han tomado las acciones legales para tomar el control de la concesión. Se manifiesta que algunos terrenos han sido invadidos en Camilo Ponce Enríquez y se han tomado las acciones respectivas.

Luego de haberse resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente declara un receso en la Junta General Extraordinaria para redactar el acta. A las 18h45, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el Presidente y el Gerente.



Carlos Huerta Araujo
PRESIDENTE



Carlos Flórez Cárdenas
GERENTE - SECRETARIO